



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 55, fecha: lunes, 20 de Marzo de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE INSTRUCCION 3 DE GUADALAJARA

EDICTO

796

JDO.INSTRUCCION N.3 GUADALAJARA

PZA.FERNANDO BELADIEZ S/N 2ºPLANTA

Teléfono: 949209900

Fax: 949209598

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000001 /2016

N.I.G: 19130 43 2 2015 0193894

EDICTO

DÑA. MARIA TENORIO RIOS, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE GUADALAJARA,

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio sobre Delitos Leves 1 /2016 se ha dictado la presente sentencia,



que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

S E N T E N C I A N.º 318/2016

En Guadalajara, a 16 de noviembre de 2016.

Don Jesús Manuel Villegas Fernández, juez del juzgado de instrucción número tres de Guadalajara, ha visto los presentes autos que se siguen en este juzgado con el número 1/16 y en el que han participado:

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que no es firme, sino recurrible en apelación ante la Audiencia Provincial en el plazo de cinco días a partir de su notificación.

Así lo ordeno, mando y firmo. Jesús Manuel Villegas Fernández Juez del Juzgado de Instrucción número tres de Guadalajara.

Por medio de la presente publicación, se hace constar a Sergio Sánchez Acebedo y a Karen Alejandra Quintana Hernández que el procedimiento indicado se tramita en el Juzgado de Instrucción número 3 de Guadalajara, a cuya secretaría podrán dirigirse para tener conocimiento íntegro de la citada resolución.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Sergio Sánchez Acebedo y a Karen Alejandra Quintana Hernández, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, expido la presente en Guadalajara a dos de marzo de dos mil diecisiete.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA